



Bruselas, 27 de noviembre de 2023  
(OR. en)

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2023/0259(NLE)**

---

---

15324/1/23  
REV 1

**LIMITE**

**POLCOM 267  
SERVICES 49  
FDI 30  
COLAC 146**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. Ción.:	11505/23 + ADD 1-7 and 11506/23 + ADD 1-7
Asunto:	DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo Provisional sobre Comercio entre la Unión Europea y la República de Chile - Adopción y Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo Provisional sobre Comercio entre la Unión Europea y la República de Chile - Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo

---

1. El 5 de julio de 2023, la Comisión presentó al Consejo:
  - a) una propuesta de Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo Provisional sobre Comercio entre la Unión Europea y la República de Chile (ST 11505/23 + ADD 1-7); y
  - b) una propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo Provisional sobre Comercio entre la Unión Europea y la República de Chile (ST 11506/23 + ADD 1-7).

2. El Comité de Política Comercial (Suplentes) estudió las propuestas mencionadas en su reunión del 6 de julio de 2023 y las refrendó el 20 de julio de 2023, con modificaciones para tener en cuenta una serie de adaptaciones necesarias.
  3. En vista de lo anterior, y previa confirmación del Comité de Representantes Permanentes, se ruega al Consejo que:
    - adopte la Decisión relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo Interino de Comercio entre la Unión Europea y la República de Chile, formalizada por los juristas lingüistas y que figura en los documentos 11666/23 y 11668/23 + ADD 1-2;
    - tome nota de que se informará al Parlamento Europeo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218, apartado 10, del TFUE y de que se le remitirá la Decisión del Consejo relativa a la firma;
    - decida transmitir al Parlamento Europeo para su aprobación el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo Interino de Comercio entre la Unión Europea y la República de Chile, formalizada por los juristas lingüistas y que figura en los documentos 11667/23 y 11668/23 + ADD 1-2; y
    - tome nota de las declaraciones recogidas en la adenda de la presente nota.
-